

## Comunidad académica reprueba recorte presupuestal a la ENAH

**Angélica Guerrero, 02 de enero de 2022**

La comunidad que integra la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) reprobó el recorte presupuestal y de personal que la institución mantendrá en 2022, luego de la notificación que le hiciera el Instituto Nacional de Antropología (INAH) por motivos de austeridad.

El oficio fechado el 29 de diciembre de 2021 instruye a dejar de convocar a laborar a personal eventual a partir del 1 de enero del presente año con fundamento en lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En respuesta, el director de la **ENAH**, Hilario Topete, anunció la **suspensión de las actividades académicas** de la institución y emitió un oficio dirigido al director del INAH, Diego Prieto Hernández.

El documento explica que la **falta de personal** eventual afectará la capacidad operativa de las áreas de Oficina de Dirección, Secretaría Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Investigación, División de Licenciaturas, División de Posgrado, Subdirección de Extensión Académica y Subdirección de Servicios y Apoyos Académicos.

Abundó que, sin la contratación de personal eventual, **la Escuela Nacional de Antropología e Historia se quedará sin 350 profesores** de asignatura, los procesos de nuevo ingreso se paralizarán, la inscripción a posgrado estará detenida al igual que la postulación a becas, aprobación de proyectos de investigación y el trabajo de 16 laboratorios.

Ello también verá mermadas las etapas de los procesos educativos, administrativos, de informática, exámenes, docencia, programación y de transparencia.

Este domingo, investigadores, profesores, alumnos y trabajadores de la **ENAH** circularon una carta dirigida al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y al director del **INAH**, Diego Prieto Hernández en la que pronunciaron su apoyo irrestricto y unilateral a la petición del Doctor Hilario Topete Lara en la cual solicita se asegure la contratación de todo el personal eventual.

“El no cumplimiento de la petición realizada en el presente documento implicaría el cese técnico del funcionamiento de esta (la **ENAH**), vulnerando tanto los derechos laborales de los trabajadores de la institución como el derecho de los alumnos a recibir una educación gratuita y de calidad; ambas acciones representan una violación directa a derechos constitucionales contemplados en los artículos 3 y 123 de la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos”.

Además, hicieron un llamado al director del **INAH** respecto al cumplimiento del compromiso establecido en la reunión con fecha de 15 de junio de 2020 con los Profesores Investigadores Tiempo Completo de la **Escuela Nacional de Antropología e Historia**, “donde aseguró que la escuela no sufriría ningún recorte, dado que el **presupuesto** estaba respaldado por el **Instituto Nacional de Antropología e Historia**”.

Los integrantes de la comunidad estudiantil, así como catedráticos y ex académicos también han alzado la voz en contra de las **medidas de austeridad**, a través de diversas plataformas.

La responsable Académica del Laboratorio de Lingüística de la **ENAH**, Amanda Delgado lamentó que la institución se mantenga ante la incertidumbre de un posible cierre, pues aseguró que hace un año se fueron trabajadores del capítulo tres mil sin derecho a réplica y lamentó que ahora los eventuales no cuenten con contratos. “Los responsables de laboratorio de la **ENAH** nos hacen firmar una hoja que no es un contrato con seis meses para laborar en la **ENAH**. En diciembre lo firmamos, pero al parecer nos quedamos sin empleo el 1 de enero. Todo está plagado de irregularidades, negligencia y abuso”, compartió en su red social.

Por su parte la investigadora en educación superior en el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE), Alma Maldonado dijo que las medidas de austeridad causarán una “destrucción” para la **ENAH** y consideró que se trata de un ataque directo de la presente administración hacia las instituciones científicas y de educación.

“Esperamos el anuncio en la mañana del “Programa de enseñanza de la antropología y la arqueología del bienestar”: becas universales para la difusión de la enseñanza de estas disciplinas en cada casa”, externó.

El investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la **UNAM**, Héctor Vera lamentó que el caso mantenga una similitud con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (**CIDE**), la cual también, dijo, se encuentra paralizada.

“Institutos que están desapareciendo: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Instituto Nacional de Ecología, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua”, enfatizó.

Por la tarde de este domingo, el vocero de la presidencia Jesús Ramírez Cuevas, aseguró ningún trabajador será despedido y que los eventuales que laboraron el año pasado serán recontratados.

“En la **Escuela Nacional de Antropología e Historia** nadie será despedido; los eventuales que laboraron en 2021 serán recontratados. También los profesores de asignatura. Los que prestan servicios por honorarios, capítulo 3000 trabajarán como en 2021. Así informa el **director del INAH**”.

Sin embargo, profesores y estudiantes realizarán una reunión virtual este domingo a las 19:00 para abordar el tema y señalar las medidas a tomar en los próximos días.

LEMM.